

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE PREPARACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y COMPORTAMIENTO A BORDO (TRANSVERSAL)	DURACIÓN	30
		Específica	
Código	UF1601		
Familia profesional	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		
Área Profesional	Naútica		
Certificado de profesionalidad	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO	Nivel	1
Módulo formativo	Mantenimiento básico de la planta propulsora, máquinas y equipos asociados instalados en embarcaciones deportivas y de recreo.	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Procedimientos de mantenimiento básico de la planta propulsora y sistemas auxiliares de la embarcación		90

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y la RP6.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

### Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Especificar los procesos de preparación de la embarcación, el equipamiento, zona de trabajo y adyacentes para realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de la planta propulsora, máquinas y sus equipos asociados de embarcaciones deportivas y de recreo.

CE1.1 Explicar las normas, usos y costumbres comunes o reconocidos en el sector de embarcaciones deportivas y de recreo tanto en el ámbito del mantenimiento como en el de los puertos deportivos.

CE1.2 Identificar en situación real o sobre una maqueta las principales partes y elementos estructurales de una embarcación.

CE1.3 Explicar las principales operaciones básicas de preparación de la zona de trabajo para realizar procesos de mantenimiento. zonas adyacentes al área de trabajo susceptibles de ser dañadas.

CE1.5 Indicar los controles previos a realizar al arranque y los controles a efectuar en el postarranque de motores explicando las precauciones a observar durante los procesos.

CE1.6 Describir los sistemas básicos de amarre y acceso de una embarcación, especificando la disposición y los nombres de los elementos que intervienen.

CE1.7 Realizar los nudos básicos que resultan de aplicación en las diferentes operaciones de mantenimiento así como en las distintas operaciones de amarre de embarcaciones.

C2: Especificar las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables en la ejecución de las operaciones auxiliares de mantenimiento en embarcaciones deportivas y de recreo.

CE2.1 Indicar los riesgos inherentes a las operaciones auxiliares de mantenimiento.

CE2.2 Citar los equipos y medidas de protección individual y colectiva a utilizar en las operaciones auxiliares de mantenimiento.

CE2.3 Identificar la normativa de prevención de riesgos y seguridad laboral y medioambiental.

CE2.4 Relacionar los residuos generados en las operaciones auxiliares de mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo, y los procedimientos establecidos para su recogida, clasificación y almacenaje en la normativa medioambiental vigente.

### Contenidos:

#### 1. Nociones básicas del entorno náutico.

– Nomenclatura básica náutica.

– Principales dimensiones de la embarcación: Eslora. Manga. Puntal.

– Partes fundamentales del casco: obra viva, línea de flotación, obra muerta y carena. Forro exterior. Proa y popa. Costados. Bandas. Amuras. Aletas.

- Departamentos (o zonas) principales de la embarcación: Sala de máquinas. Puente de mando. Mesa de cartas. Habilitación, Fonda. Pañoles. Bañera, entre otros.
- Elementos estructurales, no estructurales y de embellecimiento.
- Elementos de acceso.
- Identificación y funciones del material de seguridad a bordo: Chalecos, bengalas, extintores, balsas salvavidas.
- Labores de cabullería y amarre.
  - Partes de un cabo y estructura del mismo.
  - Elaboración de nudos básicos: De tope, de unión, de amarre.
  - Denominación de los elementos de amarre.
  - Procedimientos básicos de amarre: Amarrar por seno, amarrar a una cornamusa, lanzar una sigga.
- Organización del personal de clubs náuticos.
  - Tipos de clubs náuticos.
  - Funciones del Capitán de puerto, contra maestre y marineros.
- Organización de las tripulaciones.
  - Autoridad de los mandos (Capitán, oficiales).
  - Funciones de los marineros.
- Trabajos y organización en los varaderos.
  - Tipos de varaderos.
  - Funciones del personal: jefe de varadero, contra maestre, gruista, personal auxiliar.
  - Identificación de los sistemas de elevación de embarcaciones.
  - Técnicas básicas de apuntalamiento.
- Normas usos y costumbres.
  - A bordo.
    - Respeto a la autoridad.
    - Saber nadar.
    - Prevención de daños por el calzado.
  - En el muelle.
    - Respeto a la autoridad.
    - Técnicas de apoyo a una embarcación. Tomar amarras. Tomar conexión eléctrica.
    - Equipos de comunicación.
    - Comportamiento en los muelles.
    - Conocimientos básicos de suministro de combustible.
  - En varadero.
    - Respeto a la autoridad
    - Vestimenta.
    - Trabajos en altura.
- Identificación de los elementos básicos de una sala de maquinas.
  - Motor principal.
  - Generador.
  - Centrales hidráulicas.
  - Depuración de agua salada
  - Tanques.
  - Sentinas.
  - Circuito de fluidos.
  - Grifos de fondo.
- Operaciones previas al arranque y al post-arranque del motor propulsor.
- Procedimientos generales de preparación y protección de la zona de trabajo.
  - Interiores: moquetas, mamparos.
  - Exteriores: Pasamanos, candeleros, escotillas, ventanas.

## **2. Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales asociadas a las operaciones de mantenimiento.**

- Identificación de riesgos laborales asociados a las operaciones auxiliares de mantenimiento y aplicación de medidas preventivas.
  - Marco normativo.
  - Valoración de riesgos y su prevención a flote o en varadero.
    - Accidentes por caída durante el acceso.
    - Trabajos en altura.
    - Entrada en tanques o espacios mal ventilados.
    - Caída de objetos.
    - Apuntalamientos.

- Embarcaciones en suspensión.
- Movimiento de grúas y travelifts.
- Exigencias de utilización de equipos de protección personal asociados a trabajos auxiliares de.
  - Fibra.
  - Pintura.
  - Mecánica.
  - Electricidad y electrónica.
  - Aparejos y velas.
  - Adhesivos.
- Precauciones generales para prevenir accidentes durante las operaciones de manejo de.
  - Herramientas manuales.
  - Herramientas electromecánicas, neumáticas e hidráulicas utilizadas por el personal auxiliar.
- Prevención de la contaminación y aplicación de métodos de recogida selectiva.
  - Valoración de las consecuencias de la contaminación marina.
  - Operaciones de mantenimiento a flote. Cumplimiento de la normativa MARPOL.
  - Operaciones de mantenimiento: En el muelle, en varadero, en el taller

### Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

No se requieren criterios de acceso

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.